

Mejía, abril 9 del 2014

Señor.

TOBIAS ISAAC CONDO GUEVARA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS JORNEL S.A

Presente.

De mis consideraciones:

Yo, MIGUEL ANGEL GOMEZ NUÑEZ, DIVORCIADO con cédula de ciudadanía # 180129190-5 en calidad de accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS JORNEL S.A. por medio de la presente comunico a usted que he realizado la cesión cedo 2 acciones de un valor de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América por cada acción a favor del señor JULIO CESAR LOPEZ YANZAPANTA, CASADO con cédula de ciudadanía # 1801820570 con la finalidad de que se registre en el libro de accionistas de la compañía.

Declaro que la sesión se la realizó de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual valor en la fecha antes indicada.

Atentamente:


MIGUEL ANGEL GOMEZ NUÑEZ

ACCIONISTA

C.C 180129190-5


JULIO CESAR LOPEZ YANZAPANTA

CESIONARIO

C.C 180182057-0


CIRA NARCISA VILLENA BARRERA
C.C 180202446-1